

Nº Act. 8
SECRETARIA GENERAL - CDA



Universidad de la República Uruguay - UDELAR

EL CONSEJO DELEGADO ACADÉMICO EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

50.
(Exp. 004010-500363-21) - Atento a lo solicitado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica, a lo informado por la División Secretaría de Oficinas Centrales (Sec. Concursos) y al informe sobre disponibilidad:
- 1-Aprobar las bases para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, G° 3, 10 hs.), para la Unidad Académica de la CSIC, cuyo texto lucen en el distribuido N° 585.21.
 - 2-Autorizar la realización del llamado respectivo.
 - 3-Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el mismo, con las siguientes personas: Enrique Lessa, Omar Borsani y Judith Sutz.
 4. Determinar de acuerdo a las características de este llamado, que este cargo está categorizado de acuerdo a la definición contenida en el literal c.2) del artículo 14° y en la Disposición Transitoria 9a. del Estatuto del Personal Docente.

(6 en 6)

Pase a la División Secretaría de Oficinas Centrales (Departamento de Personal)

✓ Firmado electrónicamente por **MARINA VERONICA HERNANDEZ PEREZ** el **01/07/2021 11:35.**
✓ Firmado electrónicamente por **MABEL ROSARIO DE SALVO RUIZ** el **05/07/2021 14:06.**